

D. German Puebla, D. Adolfo Calle, D. Julio S. Acuña, D. Matias E. Koday, D. Tomas Ruiz Suarez, D. Gregorio Vargas, D. Ricardo F. Ruiz, D. José N. Lencinas.

Hava la Sesión de San Luis; Doctores D. Manuelino Ajedo, D. Ulises A. Lucero, D. Jacinto S. Perez, D. Juan A. Karbeitz, D. Cristóbal Pereira, D. Marnerto Gutierrez, D. Victor G. Guinazzi, D. Juan G. Ajedo, D. Jacinto Videla, D. Buenaventura Samiery.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el Libro de Acuerdos, se publicase y se comunicase al Poder Ejecutivo y a los Señores Jueces de Sesión respectivamente.

Benjamin Villota

Matias Fria

Dr. Juan F. Guzmán

C. de la Torre

Salustiano P. Barolín

José A. Domínguez
Secretario

En Buenos Aires a seis de Diciembre de mil
 ochocientos ochenta y ocho reunidos en su Sala
 de Sesiones el Sr. Presidente y Ministros de
 la Suprema Corte de Justicia Nacional, D^{nos} D.
 Benjamin Victoria, D. Vladislao Días, D.
 Federico Gbanguren, D. Galisto S. de la Torre
 y D. Salustiano J. Lavalia con el objeto de
 nombrar el Jefe de Jera con arreglo al arti-
 culo cuarto del Reglamento para el orden
 interno de la Suprema Corte acordaron nom-
 brar al D^o D. Federico Gbanguren y que actua-
 se como Secretario el D^o D. Antonio Tannassi;
 ordenando se registrase en el Libro correspon-
 diente y que se publicase. -

Benjamin Victoria

Vladislao Días

Federico Gbanguren

G. de la Torre

Salustiano J. Lavalia

Antonio Tannassi
 Secret. -

En Buenos Aires a ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia Nacional Doctores D. Vladislao Frias, D. Federico Garqurero y D. Salustiano J. Lavallia, con el objeto de nombrar Conciliadores para el presente año en cumplimiento del artículo veinte y tres de la ley de Procedimientos acordaron nombrar a los Ds. Doctores D. Vicente J. Lopez, D. Luis Saenz Peña, D. Manuel M. Escalada, D. Victor Martinez, D. Carlos Tejedor, D. Enriquez Lercina, D. Hernandez de Gongorzo, D. Manuel Merino, M., D. Ceferino Anaya, D. Manuel Charro, D. Antonio Malaver, D. Juan José Montes de Oca, D. Gaspario Martes, D. Isaac S. Arce, D. Juan J. Romero, D. Salvador M. del Carril, D. Canique Martinez, D. Juan B. Ferrnander, D. Leopoldo Casalillero, D. Manificio Lastra, D. José M. Zuviria, D. José M. Gutierrez, D. Juan Manuel Ferrero, D. Lisandro Segovia y D. Rafael Ruiz de los Llanos. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y se registrase en el libro correspondiente.

Vladislao Frias.

~~Federico Garqurero~~
~~Salustiano J. Lavallia~~

José Domingo
 Secretario.